

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA EXIGIR LA ABSOLUCIÓN DE LOS JÓVENES DE LAS VÍAS

La Plataforma ProSoterramiento luchó durante más de 30 años para acabar con unas vías que separaban la ciudad de Murcia en dos partes. Entre 2017 y 2018 la lucha se intensificó acompañada de una movilización masiva -se llegaron a realizar manifestaciones con más de 50.000 personas- y con concentraciones diarias durante más de 300 jornadas en las vías del barrio de Santiago el Mayor.

Sin embargo, durante esas fechas y sobre todo tras las concentraciones en las vías del mes de octubre de 2017 se vivió la represión contra una parte de quienes apoyaron esta legítima y justa lucha. En este caso, cuatro jóvenes, uno de ellos menor de edad, eran acusados de haber causado daños en las obras de las vías de acceso del AVE a Murcia durante las protestas en el barrio de Santiago el Mayor en Murcia. Unas protestas que tuvieron lugar en un contexto de dura represión policial. La Fiscalía, a día de hoy, pide penas de ocho años de prisión para cada uno de estos jóvenes y más de 133.000 euros en conceptos de multa. Hace tan solo un año y medio, los jóvenes rechazaron la propuesta de llegar a un pacto con el Ministerio Público y no reconocieron los hechos por lo que irán a un juicio que está previsto que se inicie el próximo 24 de marzo.

Desde la Confederación Intersindical consideramos que se pretende utilizar a estos jóvenes como chivos expiatorios para 'castigar' a un movimiento social que luchó de manera firme y tenaz para alcanzar finalmente una demanda justa que fue negada durante más de 30 años. Por ello, mostramos nuestra solidaridad y apoyo con estos jóvenes y sus familias y solicitamos la absolución de los jóvenes de las vías y la retirada por parte de Fiscalía de la acusación por falta de pruebas que sostengan la misma.

Resolución sobre la ley estatal audiovisual

Ante la aprobación de la presentación del proyecto de Ley general del audiovisual, la Confederación Intersindical manifiesta:

Que consideremos claramente insuficientes los avances para las lenguas distintas al castellano que se incluyen en este texto en relación con los anteproyectos hechos públicos anteriormente. Por tanto, habrá que mejorar a fondo y muy significativamente el redactado de la ley durante su trámite parlamentario.

Recordamos que el audiovisual es uno de los sectores en los que la exclusión de lenguas distintas del castellano es más evidente. De los miles de títulos de los catálogos de plataformas audiovisuales como Netflix, HBO Max, Prime Video, Rakuten TV, Apple TV+, Movistar+ o Disney+, entre otros, sólo un porcentaje anecdótico, en el mejor de los casos, y mayoritariamente sólo en producciones propias, está disponible en nuestros idiomas. Sin embargo, la oferta doblada o subtitulada en castellano es completa, incluso en distintas variedades. Y tenemos decenas otros idiomas en toda la oferta sin que esto suponga ningún problema.

Hasta ahora, la legislación general del audiovisual sólo ha establecido porcentajes obligatorios de contenidos y financiación mínimas para el castellano, sin indicación ni reconocimiento de otras lenguas existentes en el Estado español, más allá de la retórica vacía de contenido que existe en otros textos legales. Esto impide que los niños, los jóvenes y el público en general disfruten del amplio abanico disponible de programas, series y películas en su propia lengua.

Entendemos que una legislación justa y democrática debe reconocer, defender y promover la pluralidad lingüística y cultural del Estado español. Y debe contribuir a la rehabilitación y recuperación de los espacios hasta hoy negados a las diversas lenguas del estado.

Por eso, desde la Confederación Intersindical instamos todas las fuerzas políticas y el gobierno español a que, durante el trámite en las Cortes Generales, el texto de la futura Ley General de Comunicación Audiovisual, incluya como principio básico, el reconocimiento, defensa, garantía y promoción de la pluralidad lingüística. Pluralidad que debería concretarse, al menos, en dos ámbitos:

Primero, igualando contenidos y porcentajes mínimos en todas las lenguas del Estado en doblaje, subtítulos y audiodescripciones

Y segundo, igualando las obligaciones de financiación de producciones audiovisuales en las distintas lenguas del Estado, ya sean para plataformas digitales o por canales televisivos.

Menos recortes y mas respeto a la plantilla de Ford Almussafes

La plantilla de Ford Almussafes, tras acumular tres convenios de tremendos recortes salariales y laborales (Pérdida servicio de comedores y de sus 30`de descanso, aumento de la jornada, contratación basura con salarios muy por debajo de lo establecido, congelaciones salariales eliminación de algunos pluses y ayudas sociales, etc.), ahora, de nuevo es víctima de un vergonzoso Acuerdo entre la Dirección y su fiel sindicato UGT.

Este sindicato, una vez más, demuestra que siempre está dispuesto a firmar lo que sea con el fin de mantener sus privilegios organizativos, aunque ello suponga traicionar, una vez más, los intereses de las trabajadoras y trabajadores que dicen representar.

Así, tras firmar el XVII convenio del año 2018, en el que para pedir el SI de la plantilla nos aseguraban carga de trabajo para dos o tres lustros, ahora, apenas cuatro años después, nada de aquello vale y vuelven a la carga con el Acuerdo mas dañino y regresivo en los 46 años de Ford en Valencia.

El preacuerdo del XVIII convenio, entre muchas otras cosas, contempla los siguientes recortes:

- Congelación de la masa salarial para los años 2022, 2023, 2024 y 2025.
- Aumento de la jornada diaria, que equivaldrá a trabajar hasta 11 días laborables más al año.
- Obligación de trabajar hasta 18 sábados al año sin calendario previo. Es decir, que nos pueden avisar un jueves que ese mismo sábado trabajamos, con lo que ello supondrá para nuestra conciliación familiar y disfrute del merecido tiempo de descanso y de ocio.

Para mas inri, y por primera vez en la historia, la mayoría absoluta de UGT en el Comité de Empresa impide un referéndum para que la plantilla sea la que decida en algo tan importante. Dejando así patente su cobardía sindical y su falta de respeto a las mujeres y hombres a las que dice representar y que, con su profesionalidad y tremendo esfuerzo, han situado la factoría de Almussafes como la planta líder de la compañía en Europa, y referente en todo el sector.

Por todo ello, el plenario de este XII Congreso de la Confederación Intersindical, rechaza este Acuerdo y muestra su total apoyo a los sindicatos que, encabezados por el STM-Intersindical valenciana, combaten esta traición sindical y exigen que sea la plantilla la que decida en un referéndum con garantías democráticas.

¡La plantilla lo sufre, la plantilla decide!

Zaragoza a 12 de marzo del 2022

Con la plantilla de Opel Figueruelas

Que la avaricia capitalista no tiene límite, lo sabe bien la clase obrera en general y las trabajadoras y trabajadores de Opel Figueruelas en particular. La plantilla zaragozana de Stellantis, debido a esa avaricia patronal y al sindicalismo servil de los sindicatos mayoritarios UGT y CCOO, lleva años sufriendo un brutal recorte en sus condiciones laborales y salariales.

A los brutales recortes de años pasados, ahora suman los contratos del 65 % y 67 % de la jornada con lo que ello una tremenda precarización y empobrecimiento para quienes se ven obligadas a aceptar esos subempleos. Además, estos sindicatos, también han firmado que puedan obligar a la plantilla a trabajar hasta 35 sábados al año, a cambio de cualquier otro día laboral, condicionando así de una manera radical nuestra conciliación familiar.

La falta de respeto de la Dirección con la plantilla de Figueruelas, ya queda más que patente en lo dicho anteriormente, pero además, y para mayor inri, las y los discrimina en más de 3.000 euros en el reparto de beneficios con respecto a otras factorías de la marca. Porque no, no es entendible que “si todas sumamos, no todas seamos reconocidas de igual manera”.

Este XII Congreso de la Confederación Intersindical, denuncia esta precarización y recorte continuo de derechos de la plantilla de Opel Figueruelas y manifiesta su apoyo a nuestro sindicato confederado en la planta (STOPEL), que se mantiene firme y lidera la oposición sindical a estos recortes, en defensa de los intereses y derechos de las trabajadoras y trabajadores a las que representan.

¡Que viva la lucha de la clase obrera!

Zaragoza a 12 de marzo del 2022

PROPUESTA RESOLUCIÓN SOBRE LA COYUNTURA SOCIAL Y POLITICA **Y LAS NEGRAS PERSPECTIVAS QUE SE ATISBAN**

El XII Congreso de la Confederación Intersindical declara su **preocupación y alerta por la involución social y política** que se abre paso en la sociedad del estado y en el conjunto de Europa y el mundo.

Las pugnas geopolíticas que se vienen produciendo desde hace décadas suelen desembocar en crisis que **alteran las sociedades y los equilibrios de fuerzas** entre los estados. No es admisible que las pugnas entre grandes potencias deriven en cruentas guerras que siempre sufre en primera persona la clase trabajadora, con su vida y con **pérdidas sustanciales de derechos y calidad de vida de las personas**, con crecimiento de la pobreza, la precariedad y la desigualdad.

Los **efectos de crisis anteriores** como la del 2008, supusieron pérdidas de derechos, libertades, **empobrecimiento y profundas grietas sociales** que se han consolidado con el tiempo. Allí donde el mileurista era síntoma de precariedad, hoy parece una aspiración de buena parte de la población.

La irrupción de la pandemia y las soluciones a la crisis social y económica que se han adoptado, **no han sido suficientes** para impedir un nuevo varapalo y sufrimiento de las clases populares en general, y de la clase trabajadora en particular. Mientras esto no solucionaba y **la población perdía confianza en su eficacia**, las grandes fortunas, entidades financieras y **magnates de multinacionales han incrementado obscenamente sus beneficios**. El resultado es **una grieta mayor** donde la brecha social profundiza la desigualdad.

Toda esto genera **desafección, desesperación en la población, que abraza discursos populistas y xenófobos del neofascismo** de la ultraderecha, que genera la necesidad de buscar culpables, chivos expiatorios y caminos al autoritarismo.

Ahora, una vez más, las consecuencias de la guerra en Ucrania van a repercutir gravemente sobre la clase trabajadora. Así, las grandes oligarquías que controlan la energía y carburantes **han encontrado una excusa para una brutal subida que repercute en todos** los productos, el empleo, los salarios y la vida de la clase trabajadora. Los gobiernos de Europa **titubean a la hora de impulsar medidas que frenen el ansia de beneficios** de las grandes compañías energéticas e impedir los abusos y las graves repercusiones en el conjunto de la población.

En el Estado Español, esta nueva agresión, supone incidir sobre las ya mermadas capacidades de poder adquisitivo de la clase trabajadora, agresión que, además, va a venir acompañada del denominado Pacto de Rentas planteado por el ejecutivo y que ya se empieza a perfilar como un pacto para limitar los salarios y las pensiones.

Con una ley de vivienda que no limita los precios de los alquileres, no impide los desahucios y no garantiza un techo digno para todas las personas, con una reforma laboral que no modifica las causalidades del despido ni eleva las indemnizaciones, ni recupera los salarios de tramitación, ni impide los ERE a las empresas con beneficios, ni protege las condiciones de trabajo de las personas trabajadoras, con un Pacto de Rentas que limite salarios y pensiones, y con la incertidumbre de hasta donde llegaran las consecuencias de la guerra, la sensación de desprotección e incertidumbre de millones de personas es terreno abonado para la **ultraderecha**, ante la inacción crítica de la izquierda, para expandir el discurso del odio y las soluciones autoritarias.

Por ello es un **deber de la Confederación Intersindical** a pesar de las enormes dificultades y las fuerzas limitadas, impulsar acciones que lleven a enfrentar y superar la situación no dejando espacio al oportunismo de las posiciones reaccionarias.

En este sentido, el XII Congreso de la Confederación Intersindical resuelve:

- Iniciar con carácter urgente un **proceso de análisis y debate de la actual coyuntura** de la clase trabajadora para **intervenir**.
- Construir **alianzas en el espacio del sindicalismo alternativo** para crear un espacio amplio de **intervención**.
- Establecer mecanismos **de participación y debates entre la afiliación** para enfrentar la situación.
- Tras los debates impulsar **acciones de fuerte reivindicación** sin descartar ninguna herramienta **incluida la huelga general**.

Resolución en apoyo a las jornadas de huelga educativa convocadas en Catalunya

Los próximos 15, 16, 17, 29 y 30 de marzo se celebraran paros en Catalunya en el ámbito de la educación con una amplia plataforma reivindicativa para mejorar las condiciones laborales del profesorado y el sistema educativo catalán. Estas jornadas de huelga son unitarias y abordan aspectos laborales y pedagógicos ante la implantación de las nuevas leyes educativas.

Además, el 23 de marzo USTEC·STES ha convocado otro paro para exigir el mantenimiento del sistema de inmersión lingüística en la educación, un modelo atacado por organizaciones contrarias a la normalización del catalán y apoyado por el poder judicial con sentencias que limitan este modelo de éxito para el alumnado.

El XII Congreso de la Confederación Intersindical apoya estos paros e insta al gobierno catalán a atender las reivindicaciones sindicales y rechaza las sentencias judiciales que regulan aspectos pedagógicos y ante los cuales la justicia no tiene competencias.

Zaragoza, 13 de marzo de 2022

RESOLUCION EN RECUERDO Y HOMENAJE A AMADOR REI Y DANIEL NIEBLA, OBREROS GALLEGOS ASESINADOS EN LOS SUCESOS DE FERROL DE MARZO DE 1972

El XII Congreso de la Confederación Intersindical no puede más que recordar y sentir como propio, junto a toda la clase trabajadora gallega, este 50 aniversario de los sucesos del 10 de marzo de 1972.

Aquella mañana, a las 11, cuando los trabajadores de Bazán cruzaban el puente de Caranza para unirse a los de Astano, la policía abrió fuego real, causando la muerte a los compañeros Amador Rey y Daniel Niebla, además de 48 heridos de bala, 126 encarcelados y 46 exiliados.

Aquella huelga formaba parte de las múltiples luchas de la clase obrera que aspiraba a la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras y a una salida victoriosa de la lucha contra la dictadura surgida tras la guerra civil.

La solidaridad de la clase trabajadora con aquellos asesinatos se tradujo en una huelga general en Galicia con una muy amplia repercusión en Vigo, Ferrol, A Coruña, Compostela, Morrazo, Ourense, etc.

Hoy, 50 años después, el espíritu de lucha de aquel 10 de marzo debe estar más presente que nunca ante los recortes económicos y el retroceso de derechos que llevamos sufriendo demasiado tiempo.

Nos toca movilizarnos para frenar el avance de los movimientos que amenazan nuestras libertades.

Viva a loita da clase traballadora!

Verdade, Xustiza, Reparación e Garantía de Non Repetición

RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL SINDICATO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA ENSEÑANZA DE MADRID EN SOLIDARIDAD CON LA HUELGA GENERAL ESTUDIANTIL QUE SE CONVOCA PARA EL PRÓXIMO 24 DE MARZO.

Desde la Confederación Intersindical, queremos poner de manifiesto nuestra solidaridad con la iniciativa de las organizaciones de llamar a la huelga general del estudiantado de enseñanzas medias y universidades el 24 de marzo.

El análisis de Estudiantes en Movimiento y Frente de Estudiantes hace hincapié en que las distintas reformas educativas (LOMCE y Ley de FP en lo que se refiere a enseñanzas medias, y LOSU y LCU en el ámbito universitario) constituyen un mismo paquete que apunta a una mayor mercantilización de la educación, y que responden a las exigencias que las patronales europeas han puesto sobre la mesa desde la década de 1980.

Entendemos plenamente el malestar del segmento más joven de la clase trabajadora, que mira con inquietud un futuro que parece diseñado para recrear una sociedad más desigual, más jerarquizada y más injusta.

Consideramos que esta iniciativa del estudiantado puede constituir un catalizador de la respuesta social, muy necesaria en un momento de remodelación de las relaciones de producción en detrimento de las clases trabajadoras, y manifestamos nuestra simpatía y apoyo a la misma.

En Zaragoza, a 13 de marzo de 2022

LAS MUJERES RUSAS Y UCRANIANAS CLAMAN SU “NO A LA GUERRA”

Desde la **Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical** pedimos nuestro **NO A LA GUERRA** y denunciemos las situaciones que están viviendo las mujeres rusas y ucranianas en esta guerra que no han “pedido”.

Las mujeres rusas exigen la Paz y que no se lleven a la guerra de una manera impuesta a sus hijos, maridos, hermanos.. que una vez que abandonan sus hogares y se les sitúa en el frente, no vuelven a tener conocimiento de dónde ni cómo están. Piden a su presidente diariamente en las calles con protestas que al menos les comuniquen si sus hijos siguen vivos, que la desesperación de estas madres se traslade a las autoridades y que se les haga caso. No hay respuesta, pero ellas continúan su lucha particular contra esta guerra.

Por otro lado, las mujeres ucranianas tienen su papel importante al otro lado de la trinchera, y sus movilizaciones tienen el mismo fin...**NO A LA GUERRA**. Son ellas las que están saliendo de Ucrania como refugiadas con sus hijas e hijos, en el caso de que lo hayan conseguido, que no siempre está siendo así. Sus esposos o compañeros de vida, así como sus hijos mayores, están siendo obligados a ir al frente de manera involuntaria. Se enfrentan a una lucha de supervivencia con sus hijas/os, que conlleva defender sus vidas, alimentarlos/as, buscar refugio, unido a una incertidumbre desgarradora de si volverán o no a ver a esos hombres de la familia que les han sido arrebatados. Están llegando noticias de que las mujeres, como ocurre en un conflicto bélico son víctimas de tortura, ataques indiscriminados, asesinatos, amenazas, secuestros, desapariciones forzadas, detenciones, encarcelamiento, violencia sexual, y sobre todo desplazamiento.

Las feministas rusas organizan redes de resistencia contra la guerra, aun sabiendo el peligro que corren por parte de un gobierno dictatorial y opresivo. Son mujeres empoderadas que no quieren asumir una guerra impuesta por el patriarcado. En el feminismo no tienen lugar las palabras guerra ni la palabra ocupación de un territorio, sabiendo que son ellas con sus hijas/os las que más sufren en estos conflictos bélicos.

Desde la Confederación Intersindical decimos **NO A LA GUERRA**, cualquier guerra, porque las mujeres, como siempre, son utilizadas como “Botín de Guerra”.

Por los derechos de las mujeres en los conflictos olvidados del mundo

La Confederación Intersindical quiere mostrar su más firme compromiso con los derechos de las mujeres en los conflictos olvidados del mundo, que son, por desgracia, muchos. Algunos de ellos han tenido visibilidad puntual; otros, en cambio, son silenciados por los medios y, como tal, desconocidos para la opinión pública.

Queremos, así, mostrar nuestra solidaridad con las mujeres afganas, que están siendo reprimidas por los talibanes hasta niveles que se remontan siglos atrás; con las mujeres saharauis, que están siendo perseguidas, vejadas y violadas por parte de las autoridades marroquíes en un intento de anular sus reivindicaciones, incumpliendo todas las resoluciones sobre el derecho de autodeterminación del pueblo saharauí; con las mujeres colombianas, que lucharon por los acuerdos de paz, pero que continúan sufriendo persecución y todo tipo de vejaciones por parte de paramilitares y el mismo gobierno colombiano; con las mujeres palestinas, que viven en estado de sitio permanente en su propio territorio; con las mujeres kurdas, que están en primera línea contra el extremismo y el imperialismo, y que son un modelo de práctica feminista en sus comunidades; con las mujeres cubanas, que hacen frente de manera valiente y decidida a un bloqueo que pretende ahogar la revolución cubana; con las mujeres guatemaltecas, que ven como día a día se recortan sus derechos como ha pasado con la ley 5272 que penaliza con cárcel el aborto espontáneo; con las mujeres yemeníes, que cada día luchan por su igualdad mientras ven como caen bombas de fabricación española desde aviones saudíes; con las mujeres indígenas del Amazonas, que ponen su cuerpo delante de las excavadoras de las multinacionales depredadoras de la madre tierra; con tantas y tantas más.

La Confederación Intersindical denunciaremos que las mujeres sufrimos violencia en todo el mundo por el hecho de ser mujeres, violencia que se agrava en los conflictos. Así mismo, pedimos una especial protección para las mujeres y criaturas refugiadas, que están en situación de especial vulnerabilidad, y exigimos que los organismos internacionales intervengan para que los derechos humanos sean también derechos para las mujeres, estén donde estén.

NI GUERRA QUE NOS DESTRUYA, NI PAZ QUE NOS OPRIMA

Parafraseando a Bertolt Brecht, esta guerra de ahora en Ucrania no es la primera, hubo y hay otras guerras, aunque el foco mediático no se fije en ellas. “Al final de la última / hubo vencedores y vencidos. / Entre los vencidos, el pueblo llano / pasaba hambre. Entre los vencedores / el pueblo llano la pasaba también”. Conocemos lo que supone las guerras y las consecuencias que acarrea para la clase trabajadora. La Constitución de 1931 establecía en su artículo 6 que “España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional”

También en los Estatutos de la Confederación establece que esta “trabajaré para erradicar cualquier manifestación de violencia en cualquier ámbito de la vida y fomentará el diálogo y el acuerdo como forma de resolución de los conflictos”. Tenemos claro, desde el ámbito sindicalista y mucho más desde el movimiento feminista, que las guerras suponen el máximo exponente de la violencia generalizada que busca el sometimiento de los pueblos y de la violencia patriarcal que la acompaña.

Esta guerra viene a agravar y a sumarse a los efectos devastadores de las crisis que venimos sufriendo y que se van superponiendo sobre la pandemia y esta a su vez sobre la crisis ecológica, de cuidados, económica y democrática que podemos calificar como crisis sistémica.

Esta guerra supone un cambio del paradigma capitalista, virando hacia la autodestrucción: va a cambiar las condiciones de la clase trabajadora, va a transformar todas las sociedades con valores basados en el miedo, en la capacidad de la fuerza militar, en la confrontación

Por todo ello, este Congreso Intersindical se pronuncia en contra de la poderosa industria armamentista, apuesta por la vida y reivindica menos gastos militares y más gastos sociales, sin dejar de atender por igual todas las crisis humanitarias que causan los conflictos bélicos. Llamamos a toda la clase trabajadora a movilizarse en contra del discurso bélico y a favor de la paz y la negociación.

Zaragoza, 13 de marzo de 2022,

XII Congreso Confederación Intersindical.

Por los derechos de las trabajadoras del hogar y los cuidados

Las trabajadoras del hogar y los cuidados sufren un altísimo grado de precariedad. Su nivel de contratación es escaso, sus condiciones laborales malas, sus salarios bajos, sus enfermedades profesionales no reconocidas.

Se da la circunstancia, además, de que la inmensa mayoría son mujeres migrantes, que han dejado a sus familias a miles de kilómetros para cuidar de las nuestras, y para huir de la pobreza o de los conflictos. Como personas, como mujeres, como trabajadoras esenciales, merecen un reconocimiento de la sociedad que se traduzca en la garantía de sus derechos laborales.

En este sentido, el XII Congreso de la Confederación Intersindical exige la ratificación del convenio 189 de la OIT, que pide la dignificación de las trabajadoras del hogar y los cuidados, la derogación de la enmienda 6777, que retrasa su plena incorporación a la seguridad social al 2024, y la derogación de la ley de extranjería, con la regularización inmediata de todas las trabajadoras y trabajadores migrantes.

CONDENA A LA GUERRA EN UCRANIA Y EL MILITARISMO DE LA OTAN Y LA UE

La Confederación Intersindical se opone a la guerra y a las agresiones militares vengan de quien vengan.

El Gobierno de Putin debe retirar inmediatamente sus tropas de Ucrania y, tanto Rusia como Ucrania y la OTAN deben cumplir los acuerdos de Minsk. Es necesario un rechazo muy claro a esta escalada militar y una vuelta a la diplomacia.

La Confederación Intersindical aboga por una inmediata acción diplomática de la ONU para el alto el fuego y el reinicio de las conversaciones diplomáticas y por un conjunto de iniciativas humanitarias y de paz que frenen los intereses del complejo militar industrial que pone en peligro la vida en el planeta.

La Confederación Intersindical sostiene que, ante la emergencia sanitaria, ambiental, energética y social, se necesitan procesos de desarme y desmilitarización, reducción del gasto militar mundial y su uso para la sanidad y educación, conversión de la industria armamentística en industria de energía renovables y desmantelamiento del arsenal nuclear.

RESOLUCIÓN HUELGA DEL METAL EN CÁDIZ:

La Confederación Intersindical, reunida en su XII Congreso ha tenido importantes y decisivos debates y acuerdos este 13 de marzo. Nuestro objetivo es la lucha por un mundo mejor, más solidario y en el que puedan subsistir con dignidad y justicia el conjunto de la clase trabajadora. Es ésta una tarea ardua y difícil que exige un importante esfuerzo por parte de los sectores más explotados de la sociedad. El debate sobre cuál es el mejor camino para trabajar y derrotar al enemigo de clase, que se lucra del esfuerzo y sufrimiento de la clase trabajadora, es el difícil reto sobre el que nuestra Confederación ha confrontado propuestas y líneas políticas y sindicales que nos lleven a conquistar y construir ese futuro de dignidad que anhelamos y por el que nos esforzamos.

Queremos recordar que el 9 de noviembre de 2021, Cádiz despertó con piquetes y barricadas ardiendo, paralizando la actividad en las grandes industrias de la Bahía de Cádiz en el marco del primer día de huelga del sector del metal. El sistema capitalista, ávido de beneficios insaciables arrebatados sobre el trabajo y esfuerzo del conjunto de obreros industriales de Navantia y las empresas auxiliares, fue contestado y desafiado con la contundencia que incendia la desesperación y rabia de una clase obrera gaditana a la que se le niega el futuro, su subsistencia y dignidad y a la que se le quiere arrojar a un abismo de pobreza y miseria.

Aquellos días, las palabras se convirtieron en piquetes y la esperanza en barricadas. Frente a la violencia de la explotación, se alzó el escudo de la huelga y las calles se incendiaron con el fuego de la resistencia y la esperanza.

El sistema no tardó en mover sus mecanismos para convertir a la víctima en verdugo y montó una vez más la pantomima ridícula y barata de sus fuerzas mediáticas para tergiversar, censurar y manipular su lucha para culpabilizar a quienes se niegan al sometimiento y un futuro incierto de pobreza e indignidad.

Las fuerzas supuestamente de seguridad reprimieron y atacaron con cobardía y desproporción a huelguistas y manifestantes para acabar con su lucha. Tanquetas y balas de goma fueron la respuesta contra un pueblo que se negaba a ser condenado a la pobreza y la exclusión. Inclusive, llegaron a detener, una vez acabada la huelga a quienes apoyaron esta justa lucha, con el fin de amedrentar a quienes en el futuro pudieran luchar y rebelarse, lo que llevó a la clase obrera gaditana a reafirmar su solidaridad y fuerza en la movilización del 15 de enero.

Por todo ello, nuestro Congreso Confederal es consciente y manifiesta que en nuestros debates y propuestas encontramos en la lucha del pueblo gaditano uno de los mejores ejemplos de dignidad y rebeldía sobre los que construir la resistencia contra la explotación. Saludamos al Colectivo de Trabajadores del Metal y a la Confluencia Sindical de la Bahía de Cádiz y a su labor de unificación y refuerzo de la lucha obrera.

Denunciamos el maltrato y persecución que han sufrido las represaliadas y represaliados de la huelga del metal y compartimos el lema que quedará grabado en la historia de la lucha obrera de Cádiz, Andalucía y el resto de pueblos de nuestro estado con el lema que atronó y seguirá atronando cada día con más fuerza por las calles de Cádiz: UNA SOLA CLASE, UNA SOLA LUCHA.